

CORDOBA, 30 OCT 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular "Didáctica del teatro: nivel inicial, Primario y Secundario" del Profesorado de Teatro, situación de revista suplente (4 hs), turno vespertino (18 a 20:40hs), de la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular "Didáctica del teatro: nivel inicial, Primario y Secundario" del Profesorado de Teatro, situación de revista suplente (4 hs), turno vespertino (18 a 20:40hs), de la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0337

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

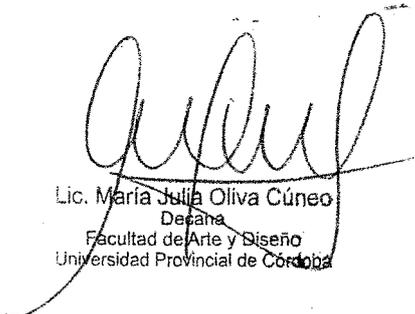
Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular "Didáctica del teatro: nivel inicial, Primario y Secundario" del Profesorado de Teatro, situación de revista suplente (4 hs), turno vespertino (18 a 20:40hs), de la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0337




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha **16 de octubre 2019** se reúne la CE de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad de Córdoba, integrada por **el Profesor David Piccotto, la Profesora Claudia Mankoff y la Profesora Paulina Córdoba** a los fines de tratar el orden del día: **cobertura de horas cátedras de nivel superior** vacantes para el espacio curricular/ unidad curricular: **Didáctica del Teatro: Nivel Inicial y Primario y Nivel Secundario**. Código del espacio curricular/unidad curricular **A-78550** carga horaria: **4 (cuatro) horas cátedras**. Interinas/a término/suplentes: **Suplentes**. Turno: **vespertino**. Año: **segundo**. Carrera: **Profesorado de teatro**. Código **687197759**. Carácter: **suplente**. Fecha de vigencia de la publicación del **1/10/2019 al 3/10 /19** Horario de dictado: **viernes de 18:00 hs a 20:40hs**. Curso/División **segundo U**, carga horaria **4 (cuatro) horas cátedras**. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de merito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1°	CALLIERI, SUSANA ISABEL	16.633.691	Profesora en técnicas teatrales. Maestra de Grado
2°	SENA, CARLINA EDELVEIS	24.173.642	Profesora en técnicas teatrales
3°	RODRIGUEZ, MARÍA ANDREA	21,900,547	Profesora en técnicas teatrales- Lic. en Producción y Gestión Teatral.
4°	CASTAGNO, JORGELINA	31.057.961	Profesora de arte en teatro.
5°	MALVAREZ, AGUSTÍN GONZALO	28.854.765	Profesor de teatro.

Se acompaña la siguiente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del orden de Merito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la CE.

Claudia Mankoff
Claudia Mankoff

Paulina Córdoba
 CORDOBA, PAULINA.

David Piccotto

Prof. Lic. David Piccotto
 Regente
 Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt
 F.A.D.
 Universidad Provincial de Córdoba



ANEXO M: ORDEN DE MERITO																
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CORDOBA														
INSTITUCION: ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE TEATRO ROBERTO ARLT		PROVINCIA: CORDOBA														
CARRI: PROFESORADO DE TEATRO																
EC/UC:	DIPLOMÁTICA DEL TEATRO:	Niv. Inic. y Pr. m.:	Niv. Sec.:	CURSO:	DIVISION:	U	CARÁCTER:	HH	INTERINO	-	SUPLLENTE					
NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICOS	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTISTICAS		TOTAL	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	ORDEN DE MERITO	
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA		
	RODRIGUEZ, MARIA ANDR	21,900,547	85	0	0	7,25	0,7	0	0	0	0	0	0	0	92,95	3
	CALLIERI, SUSANA ISABEL	16.633,691	90	0	0	24,5	8,9	0	0,1	0,1	0	0	0	0	156,50	1
	CASTAGNO, JORGELINA	31,057,961	35	0	0	6	0,4	0	0	5	0	0	0	0	83,40	4
	MALVAREZ, AGUSTIN GON	28,854,765	35	0	0	1	0	0	0	1,5	0	0	0	0	37,50	5
	SENA, CARLINA EDELVEIS	24,173,642	35	0	0	14,8	1,2	0	0	4	0	0	0	0	100,95	2

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

Claudia Marchesi

Coroboa
CORDOBA, PAURINA



David Piccoatto
Prof. Lic. David Piccoatto
Regente de Teatro Roberto Arlt
Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt
F.A.D. de Córdoba
Universidad Provincial de Córdoba